

AYUNTAMIENTO DE GERENA

Extracto núm. 153457 de la resolución de Alcaldía núm. 451 de fecha 20 de marzo de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras del XXXI Concurso de Carteles Infantiles «Motivo de Feria 2024».

BDNS (Identif.): 750478.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/750478>

Primero. *Personas destinatarias.*

Podrán participar en este concurso todo el alumnado de primaria del CEIP Fernando Feliú que lo deseen.

Segundo. *Objeto.*

Las presentes bases tienen por objeto establecer los requisitos y condiciones de los participantes y establecer los criterios de selección para premiar los mejores carteles.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Bases reguladoras de la convocatoria del XXXI Concurso de Carteles Infantiles «Motivo de Feria 2024» aprobadas por resolución de Alcaldía núm. 451 de fecha 20 de marzo de 2024 y publicadas en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento.

Cuarto. *Financiación.*

Los premios se concederán con cargo a la aplicación presupuestaria 338-48102 que corresponde a los presupuestos de esta corporación.

El importe destinado al otorgamiento de los premios será de 180 euros brutos.

Quinto. *Cuantía.*

El Ayuntamiento otorgará un total de 180 € brutos en premios:

- Primer premio, 1.º Ciclo de primaria: Valorado en 60 € en material de pintura.
- Primer premio, 2.º Ciclo de primaria: Valorado en 60 € en material de pintura.
- Primer premio, 3.º Ciclo de primaria: Valorado en 60 € en material de pintura.

Los finalistas obtendrán obsequios alusivos al concurso de carteles otorgados por el CEIP Fernando Feliú y la AMPA.

Sexto. *Solicitudes y documentación.*

Los carteles serán entregadas en el CEIP Fernando Feliú.

Séptimo. *Lugar y plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo máximo de presentación de las obras será el 26 de abril de 2024.

En Gerena a 21 de marzo de 2024.—El Alcalde-Presidente, Javier Fernández Gualda.